

GESTIÓN DE PROYECTOS II			
2do semestre	Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento: 2. Esquemas, actores y modalidades		Créditos: 8
Carácter: obligatorio	Duración: Semestral	Modalidad: Presencial	Tipo: Teórica y Práctica
	A la semana: 3 horas	Al semestre: 48 horas	

Descripción: Este curso permite a los y las estudiantes poner en práctica las herramientas teóricas y metodológicas de Gestión de Proyectos I, para diseñar y gestionar un proyecto de desarrollo desde una perspectiva crítica y con un alto grado de conciencia sobre las implicaciones éticas que una persona profesional en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo debe tener.

Las y los estudiantes practican sus conocimientos y habilidades del Enfoque de Marco Lógico dado que, a partir de la estructura del ciclo del proyecto, el curso aborda el proceso práctico de negociación y financiación de un proyecto en particular, dentro del cual se determina el tipo de recursos que le son necesarios a la institución. Considerando lo anterior, se desarrolla la estrategia de recaudación de fondos más adecuada para la institución a partir del análisis e identificación de las distintas fuentes existentes en el ámbito de la cooperación para el desarrollo.

Se aprenden aspectos prácticos para la construcción y diseño de estrategias de financiamiento, entre ellos los financieros y contables, con actores diversos de la cooperación internacional, y el proceso de reporte de resultados.

Asimismo, se abordan temas alrededor de la ética y la cooperación internacional cubriendo los principios y valores fundamentales, el código de conducta de un profesional de la cooperación y el papel del profesional de los/las cooperantes agentes de cambio.

<p>Sugerencias didácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios dentro de clase - Ejercicios fuera del aula - Exposición audiovisual - Exposición oral - Lecturas obligatorias - Trabajo de investigación 	<p>Posibles mecanismos de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia y puntualidad * - Ejercicio / Trabajo final escrito - Exámenes parciales - Exposición por los/las alumnos/as - Participación en clase - Trabajos y tareas fuera del aula
---	---

* De acuerdo con los Lineamientos Académicos, la asistencia y puntualidad son obligatorias. Con más de tres faltas injustificadas en alguna asignatura se dará de baja al alumno/a. Tres retardos equivalen a una falta.